

Puyo, 31 de octubre de 2017.

Señor

Adrián Marcelo Santos Díaz

Estimado señor:

La Junta General de Socios de la Compañía SANTOS&DIAZ CAPACITADORES "SADICAP" CIA. LTDA. Resolvió elegirle a Usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE de la compañía SANTOS&DIAZ CAPACITADORES "SADICAP" CIA. LTDA.** Por un periodo de 3 años de acuerdo al Art. 23 del Estatuto Social de la Compañía para presida las sesiones de la Junta General de Socios, Observe las operaciones y marcha económica de la compañía y las demás funciones señaladas en el Estatuto Social.

La compañía SANTOS&DIAZ CAPACITADORES "SADICAP" CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pastaza el diez de octubre del año 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el 24 de octubre del 2017, con el número de inscripción No. 16 y el libro repertorio mercantil con el No. 205.

Atentamente,



SRA. JACKELINE DEL ROCIO DIAZ PARRAGA  
C.I. 1306892629.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SANTOS&DIAZ CAPACITADORES  
"SADICAP" CIA. LTDA.**

Puyo, 31 de octubre de 2017, Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía SANTOS&DIAZ CAPACITADORES "SADICAP" CIA. LTDA.



ADRIÁN MARCELO SANTOS DIAZ.  
C.I. 1309537700

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. SANTOS&DIAZ CAPACITADORES  
"SADICAP" CIA. LTDA**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pastaza  
Registro de la Propiedad

*Juntos progresamos.*



----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 117 , se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **Compañía SANTOS&DIAZ CAPACITADORES "SADICAP" CIA. LTDA.**, a favor del señor **ADRIAN MARCELO SANTOS DIAZ**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 219 .

Puyo, noviembre 7 del 2017.

**Dra. Mercedes Carrillo B.**  
**Abogada Magister**  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL**  
**DEL CANTON PASTAZA**

I. R

 Francisco de Orellana y 9 de Octubre

 +593 3 2885 122

 /GADMPastaza

 info@puyo.gob.ec

 www.puyo.gob.ec